



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA PRIMERA DE DECISIÓN LABORAL

REF: Ordinario Apelación Sentencia

MARGOTH BEDOYA DE BEDOYA

Contra

JORGE IVAN OSPINA GOMEZ

Radicación No.76001-31-05-006-2019-00308-01

AUTO DE SUSTANCIACION No 304

Santiago de Cali, 18 de mayo de 2022

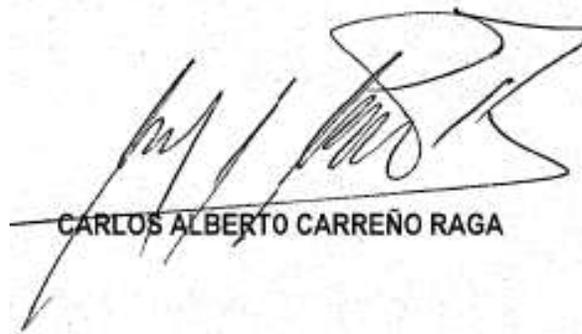
Teniendo en cuenta que en la sentencia proferida por ésta Sala de Decisión del Tribunal, se condenó en costas, se procede conforme el artículo 366 del CGP a fijar como agencias en derecho de ésta instancia en contra del demandante y a favor del demandado la suma de cien mil pesos (\$ 100.000) Así las cosas se

DISPONE

1. FIJAR como agencias en derecho de ésta instancia en contra del demandante y a favor del demandado la suma de cien mil pesos (\$ 100.000) Así las cosas se

Notifíquese en estados

El Magistrado,



CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA